



MEMORIA UNAM 2001
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INFORMÁTICA

CONTADURÍA GENERAL

La Contaduría General desempeñó las actividades y funciones para cumplir con los objetivos institucionales, en cuanto a la captura de todas las operaciones financieras que se generan, resguardar su soporte documental y resumirla en información oportuna y confiable que permita a las instancias involucradas conocerla, sancionarla y tomar las decisiones que correspondan.

Para lograr lo anterior se desarrollaron acciones que a continuación se mencionan:

Cuenta Anual 2000

En el curso del primer trimestre de 2001, se concluyó el registro de la documentación que amparaba operaciones de ingresos, gastos, compromisos, consolidaciones e inventarios generados en diciembre del año anterior, asimismo, se efectuaron las conciliaciones bancarias de los meses de noviembre y diciembre, procediéndose al archivo de la documentación generada.

Se integraron los Estados Financieros, mismos que fueron proporcionados al auditor externo conjuntamente con el resto de la documentación e información que éste requirió para concluir su revisión.

Como resultado de las acciones comentadas, el 27 de febrero de 2001 el auditor externo emitió su opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros, dictaminando que éstos presentan razonablemente la situación patrimonial, así como los ingresos, gastos e inversiones de la Institución.

Con lo anterior se procedió a integrar la Cuenta Anual 2000, presentándola el 5 de marzo a la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, quien recomendó al Pleno del Consejo Universitario su aprobación. El 23 de marzo, el citado Consejo autorizó la Cuenta Anual.

Recomendaciones del Auditor Externo

Se implantó el programa de seguimiento para la atención de las observaciones y recomendaciones que presentó el auditor externo, para mejorar los procedimientos contables y

de control interno; éstas resultaron de la revisión que efectuó el auditor a los registros, controles, políticas y procedimientos administrativos involucrados en el trámite de operaciones que se integran y repercuten en la información financiera de la UNAM.

Seguimiento y Registro de Operaciones Financieras

Durante el año, a través de las Unidades de Proceso Administrativo, se recibió, tramitó y registró mediante el Sistema Contable–Presupuestal, la gran mayoría de la documentación soporte de las erogaciones generadas por todas las dependencias. Las operaciones de ingresos y las denominadas operaciones de diario, fueron registradas directamente en la Contaduría General.

Programa UNAM–BID

La Contaduría recibió, tramitó y registró el pago de toda la documentación generada con cargo al Programa UNAM BID, lo cual se realizó conforme a los requisitos y procedimientos complementarios que establece el Banco Interamericano de Desarrollo "BID".

Los registros, controles e información del ejercicio 2000 de este programa, también fueron revisados por parte del auditor externo, remitiéndose directamente al "BID" el dictamen e informe correspondiente.

Conciliaciones

Las cuentas bancarias, cuentas de ingresos extraordinarios de las dependencias, gastos a reserva de comprobar y la situación presupuestal de las dependencias, fueron conciliadas sistemáticamente a efecto de garantizar la confiabilidad y razonabilidad de la información correspondiente.

Depuración de Cuentas

Se dio seguimiento al programa de depuración de cuentas, el cual fue realimentado y actualizado, incorporando las cuentas que en función al registro de operaciones por distintos conductos, resultan con saldos rojos e incongruentes. Esta actividad coadyuva a que la información financiera se mantenga actualizada.

Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social

Mensualmente se integró y remitió a la Dirección General de Finanzas para su pago correspondiente, la documentación e información relativa a las retenciones de impuestos fiscales y aportaciones de seguridad social. El pago de impuesto incluyó el correspondiente a

percepciones adicionales.

Información Presupuestal y Financiera

Mensualmente se integraron y presentaron a la consideración de las autoridades del Patronato y de la Rectoría, los estados de situación presupuestal, de situación patrimonial y el de ingresos, gastos e inversiones, con sus correspondientes comentarios; la información les permitió conocer y tomar decisiones sobre la evolución y situación de los ingresos, erogaciones y disponibilidades de recursos financieros.

Control de Proyectos PAPIIT

Se concluyó la descentralización de la atención de gestión de trámites de comprobación de los gastos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), hacia los módulos que tiene instalados el Patronato Universitario en las dependencias ubicadas fuera del área metropolitana. Asimismo, se dio seguimiento al proceso de comprobación y registro de los gastos presentados por las dependencias.

Archivo y Digitalización de Documentación

Durante los dos primeros meses de 2001 se concluyó la digitalización de la documentación de 2000 e inmediatamente, se procedió a la digitalización y archivo de la correspondiente a 2001.

Sobre la documentación digitalizada, Auditoría Interna, Auditoría Externa y el área de conciliaciones de la Contaduría, efectuaron consultas documentales vía pantalla y, en su caso, obtuvieron copias a través del propio sistema, evitando en estos casos la extracción de la documentación original.

Auditoría del Ejercicio 2001

A partir de septiembre, se dio atención a las solicitudes de documentación e información, así como a las aclaraciones requeridas por el auditor externo, en relación a la revisión que inició sobre el ejercicio 2001.

Atención a Dependencias Internas y Externas

Durante el año se atendieron todo tipo de solicitudes de información y consultas que requirieron las dependencias universitarias, así como algunas externas, en especial la requerida por la Administración Central de Fiscalización "SAT", relativa al cumplimiento de las obligaciones fiscales del ejercicio 2000 y del periodo enero a abril de 2001. Se presentó también la información

estadística que anualmente solicita el INEGI, así como la información financiera complementaria de 2000, que solicita la Secretaría de Educación Pública.

Adicionalmente, por primera vez se recibió la visita de Auditoría Superior de la Federación, quien a partir de octubre se encuentra revisando el ejercicio de transferencias otorgadas por el Gobierno Federal en el año 2000.

Otras Acciones

Se mejoraron y desarrollaron programas informáticos para facilitar y agilizar trabajos de registro y obtención de reportes especiales, que se efectuaban y conformaban manualmente.

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL

Durante el ejercicio 2001, la Subdirección de Organización y Control llevó a cabo las actividades que a continuación se describen:

■ *Expansión del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP)*

A lo largo del ejercicio en cuestión, el SICOP incrementó su esfera de atención incorporando alrededor de 60 dependencias universitarias a su operación. Con este adelanto, actualmente se tiene cubierto un 65% de la totalidad de instancias universitarias a las que se pretende dar atención, proyectándose la integración paulatina de las restantes a lo largo del ejercicio próximo.

Cabe mencionar que, debido a la cantidad de información que manejan y al nivel de control que requieren, las áreas de Compras Nacionales y Almacén de Tránsito de la Dirección General de Proveeduría; el Almacén de Bajas, de la Dirección General del Patrimonio Universitario y las oficinas encargadas del Programa UNAM-BID, recibieron atención especial durante la fase de arranque del uso del sistema.

En forma alterna, se brindó atención a las necesidades planteadas por los diferentes usuarios con respecto a la operación del sistema. En los casos procedentes, se efectuaron labores de mantenimiento a la programación del SICOP a fin de aplicar los cambios sugeridos.

■ *Incorporación de Nueva Tecnología para Mejorar el Desempeño del Sistema de Cheques*

Se desarrolló la programación adicional al Sistema de Cheques, a través de la cual se pretende incorporar la tecnología de tarjetas inteligentes para la identificación y control de los usuarios autorizados, mediante el reconocimiento de patrones especializados.

La aplicación de dichas tarjetas permite incrementar el nivel de seguridad en la emisión de cheques dentro de Patronato Universitario, ya que los candados de programación que se elaboraron pueden ser superados únicamente mediante el reconocimiento del patrón particular almacenado en cada una de las tarjetas, con lo cual se pueden identificar y controlar plenamente a los usuarios autorizados para la emisión de cheques. Cabe mencionar que existen una serie de candados adicionales que complementan la tarea de identificación del personal, sin embargo, se puede presumir que la nueva tecnología incrementa significativamente el nivel de control requerido para la actividad.

A finales del ejercicio en cuestión, a manera de prueba piloto, se trabajó con la nueva tecnología en el Módulo Descentralizado de Iztacala, perteneciente a la Dirección General de Control e Informática y en el Departamento de Caja General, de la Dirección General de Finanzas. Una vez superadas las pruebas iniciales, se pretende incorporar al resto de los Módulos Descentralizados para su operación bajo este esquema.

■ *Mantenimiento del Sistema Contable-Presupuestal*

En este renglón, se realizaron diferentes adecuaciones a la programación a fin de migrar al lenguaje Visual Basic en su versión 6 y al manejador de bases de datos SQL versión 7. Asimismo, se realizaron modificaciones a fin de atender los requerimientos presentados por los usuarios, específicamente en lo que se refiere al Subsistema de Pagos.

■ *Actualización de la Programación para el Procesamiento de Datos*

Atendiendo la necesidad de modernización de los servicios que el Patronato brinda a la comunidad universitaria, se iniciaron las labores para la actualización de la programación con la que cotidianamente opera el Departamento de Procesamiento de Datos. Durante el 2001 se llevó a cabo el análisis del sistema, a partir del cual se pretende diseñar la nueva versión bajo un esquema cliente-servidor y migrar la programación del lenguaje Cobol hacia Visual Basic, versión 6. Se tiene proyectado para el próximo ejercicio la puesta en operación de la nueva versión de dicho sistema.

■ *Sistema de Digitalización de las Declaraciones Patrimoniales*

En apoyo a las funciones de la Contraloría de la UNAM, se desarrolló y puso en operación el Sistema de Digitalización de las Declaraciones Patrimoniales, el cual integra información correspondiente a los bienes particulares manifestados por los funcionarios de la UNAM para su registro oficial, tarea que se encuentra a cargo de la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial de dicha Contraloría. Cabe hacer mención de que, dada la naturaleza del sistema, los esfuerzos se encaminaron no sólo a generar un medio para el manejo expedito de los datos, sino que se hizo hincapié en establecer un nivel de seguridad que permita el manejo altamente confidencial de esta información.

■ *Sistema de Control del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)*

Se desarrolló la programación para la operación descentralizada de los proyectos PAPIIT. El diseño de dicho sistema facultó a los usuarios para realizar a través de los Módulos Descentralizados de Patronato (ubicados en las Unidades Multidisciplinarias de Acatlán, Cuautitlán, Cuernavaca e Iztacala, y los campus de Juriquilla y Morelia), los trámites de registro y comprobación de gastos de los proyectos en operación.

En forma alterna se desarrolló la programación para integrar al SIAU la información derivada de esta nueva versión del Sistema PAPIIT, lo que permitió a los investigadores seguir explotando las ventajas de la consulta en línea de información contable-presupuestal correspondiente a su proyecto.

Con estas modificaciones, el Patronato Universitario alcanzó un paso más en su propósito de brindar facilidades a los investigadores de la UNAM, acercándoles lo más posible los servicios administrativos que los apoyan.

■ *Nueva Versión del Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU)*

Se iniciaron los trabajos de actualización de todos los módulos que integran dicho sistema, a fin de crear una nueva versión más robusta que la anterior, la cual pretende ampliar las ventajas de facilidad de uso y rapidez de respuesta. Adicionalmente, con esta nueva

versión se pretende eliminar los problemas más frecuentes derivados de la vinculación con el Sistema Operativo Windows 98 e incrementar el universo de usuarios rebasando la cifra estimada de 1,500. Este desarrollo actualmente tiene un 75% de avance y se pretende liberar al finalizar el primer trimestre del ejercicio siguiente.

■ *Creación del Subcomité Informático del Patronato Universitario*

Como un formal esfuerzo por contrarrestar los constantes ataques en materia informática respecto a la aparición de nuevos y cada vez más potentes virus, el Comité de Informática del Patronato Universitario, instituyó el Subcomité de Informática, instancia técnica con autoridad propia y carácter normativo, integrada por los responsables informáticos de sus diferentes áreas. El objetivo de este foro fue obtener la normatividad para el uso y manejo del equipo de cómputo dentro de las áreas de trabajo del Patronato, cuya aplicación permita salvaguardar la información generada, así como evitar los riesgos y problemas que pudieran dañar su integridad.

A partir de su creación, el Subcomité ha trabajado en reuniones constantes en las que se han obtenido significativos avances en los siguientes aspectos: diseño de normas sobre el uso y manejo del equipo de cómputo; monitoreo y control del empleo de aplicaciones de red; selección de herramientas de software y hardware para prevenir ataques externos (derivados del uso de Red-UNAM o de Internet); así como también regulaciones en lo que respecta al intercambio de información entre los administradores internos para evitar intrusiones, virus o cualquier situación que ponga en peligro la información Institucional.

■ *Actualización del Servidor de Correo Electrónico y Ampliación de Redes Locales*

Como parte del esfuerzo constante por mantener al día la comunicación electrónica de las áreas de Patronato, tanto en el ambiente interno como hacia el exterior, se actualizó la programación del servidor de correo electrónico pasando de la versión 4 a la 5.5, con lo que se generaron beneficios de mayor seguridad, velocidad y servicios, a los más de 150 usuarios conectados. Adicionalmente, se realizaron los trabajos de instalación de red local para la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial, la Subdirección de Control Presupuestal y de la Subdirección de Organización y Control.

■ *Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos*

En apoyo a las tareas cotidianas del personal de Patronato Universitario, se elaboraron los manuales de organización para las siguientes áreas: Archivo General del Patronato Universitario, Dirección General de Finanzas, Módulos Descentralizados, Subdirección de Control Presupuestal, Departamento de Control Presupuestal, Departamento de Análisis, Desarrollo de Sistemas y Asesoría Técnica de la Dirección General de Control e Informática.

■ *Programa de Actualización de la Infraestructura de Cómputo*

En lo concerniente a la actualización de la infraestructura de cómputo y en coordinación con la Dirección General de Proveduría, el Patronato Universitario llevó a cabo la licitación para la adquisición de 120 microcomputadoras destinadas a la sustitución de equipo con procesador 486 hasta entonces en operación, dentro de sus diferentes áreas de trabajo.

El proceso de compra, tanto en tiempo como en forma, se llevó a cabo en estricto apego a la normatividad establecida en materia de adquisición de bienes para la Institución. En este sentido, fue la Dirección General de Proveduría, a través de su área de Compras Nacionales, la instancia que sentó las bases para la licitación, contactó con los proveedores inscritos en el padrón de la UNAM, recibió la documentación y elaboró el diagnóstico económico de las propuestas.

Por su parte, la Dirección General de Control e Informática, a través de la Subdirección de Organización y Control, fue la encargada de realizar el dictamen técnico de los ejemplares presentados por los proveedores para concurso. Dicha evaluación permitió seleccionar el equipo con las mejores características en cuanto a capacidad, potencia y velocidad de proceso, así como con la mayor potencialidad para su conexión en red.

Una vez conjuntado el dictamen técnico-económico, la Dirección General de Proveeduría concluyó el proceso de compra del equipo, concretando el pedido con el proveedor ganador del concurso. Por su parte, el Patronato Universitario se encargó de la recepción, verificación y registro de los equipos adquiridos, así como su distribución a las áreas correspondientes.

Con estas acciones se dio un paso adelante en lo que a renovación tecnológica se refiere, eliminando de su parque informático los equipos 486, que por sus características obsoletas generaban limitaciones en la realización de las labores cotidianas del personal.

COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PROCESO ADMINISTRATIVO

En el 2001 se realizaron actividades dirigidas a mantener la operación tradicional de las Unidades de Proceso Administrativo, fortalecer los Módulos Descentralizados y retomar conceptos para los planes de crecimiento y evolución de la Coordinación de Unidades de Proceso.

Las áreas que conforman el núcleo de vinculación entre el Patronato Universitario y las diferentes dependencias universitarias, dispusieron del ambiente de continuidad para llevar a cabo la gestión y trámite del pago de compromisos institucionales. Los registros señalan que el volumen de operaciones atendidas ascienden: en el caso de la Unidad de Proceso Administrativo Rectoría, 145,000; para la Unidad de Proceso Administrativo de Ciencias, 103,000 y el resto de los Módulos Descentralizados, 47,800. La peculiaridad más sobresaliente del proceso cotidiano fue la suma de esfuerzos con la Dirección General de Finanzas, específicamente con la Subdirección de Egresos, para resolver los cambios establecidos en la política institucional de pagos, reforzando así el control y la atención a los beneficiarios finales.

Como consecuencia de la desconcentración del proceso de comprobación de gastos, durante el segundo semestre del año los ocho módulos con los que cuenta el Patronato Universitario incrementaron y fortalecieron sus actividades, sobre todo y de manera especial en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica "PAPIIT", es así como los institutos de Astronomía y Ecología en Morelia, así como la ENEP Acatlán y FES Cuautitlán, iniciaron dicho proceso en agosto, y los institutos ubicados en el Campus de Morelos (Cuernavaca) en octubre.

Otras actividades relevantes que se anexaron al servicio que otorgan los módulos descentralizados durante el año, fueron las siguientes: en el caso del Campus Morelia, la incorporación del Sistema de Control Patrimonial (SICOP), para el control del activo fijo. Asimismo, durante noviembre se estableció el mecanismo para la impresión y entrega de cheques por concepto de becas de posgrado al Instituto de Ecología. El módulo ubicado en las instalaciones de la Dirección General de Personal, incrementó sus actividades al incorporar en su proceso los trámites de subdependencias tales como: la Dirección General de Asuntos Laborales, los Cendis y el Departamento de Nómina, adscritas a la Dirección General de Personal.

Durante el periodo que nos ocupa se fortaleció e incrementó el control y atención para la Coordinación de Servicios Administrativos del Patronato Universitario, estableciendo para tal efecto un modelo desconcentrado en coordinación con la Dirección General de Finanzas.

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL

El presupuesto es una herramienta que permite evaluar el grado de racionalidad en el uso de los recursos asignados para la ejecución y cumplimiento de los objetivos y metas fijados. Asimismo, establece las asignaciones de gasto al igual que los mecanismos de seguimiento y control del ejercicio.

Con el objeto de incrementar las formas de control existentes para el ejercicio del presupuesto, y ante la necesidad por parte de las autoridades de disponer de información financiera y presupuestal en forma confiable y oportuna, en junio el Patronato Universitario acordó la creación de la Subdirección de Control Presupuestal para coadyuvar en las actividades de supervisión y seguimiento puntual del presupuesto, vigilando la aplicación de los recursos autorizados a la Institución.

Las principales funciones que debe desarrollar la Subdirección son:

- Coordinar las acciones de análisis y seguimiento del ejercicio del presupuesto institucional observando, detectando y reportando cualquier desviación respecto a lo planeado.
- Realizar el análisis comparativo del ejercicio del presupuesto, identificando para ello sistemas homogéneos en las estructuras, funciones, sistemas y subsistemas universitarios.
- Coordinar y administrar la base de datos para el control presupuestal, verificando que ésta se realice con apego al presupuesto y la normatividad institucional vigente.
- Contribuir con el titular de la Dirección General en la vigilancia del comportamiento del presupuesto institucional.
- Coadyuvar en la generación de indicadores de gestión del presupuesto universitario, que permitan analizar a diferentes niveles de detalle o de operación, el comportamiento del ejercicio presupuestal.
- Efectuar el control específico y puntual del comportamiento del ejercicio presupuestal a partir de la estructura programática del mismo, desagrupándolo en los diferentes niveles programáticos, con base en el ramo y objeto de gasto al que corresponde.

Para el 2001 la Subdirección de Control Presupuestal cumplió con las siguientes actividades:

- Se integró el presupuesto de egresos por función y programa institucionales, para su presentación en la cuenta anual correspondiente al año 2000.
- Se atendieron las solicitudes de información presupuestal y se generó la información requerida, tanto por las propias áreas del Patronato Universitario como por el resto de las dependencias universitarias.

- Se inició el diseño de una estructura informática para el análisis y revisión de las afectaciones presupuestales, mediante información gerencial que facilite el control del presupuesto institucional.
- Se inició el desarrollo de un sistema para la revisión diaria de todas las solicitudes de transferencias presupuestales.
- Debido a que tanto el control presupuestal como el control financiero tienen una expresión mensual que permite su seguimiento y revisión, se preparó una carpeta ejecutiva con notas sobre los aspectos relevantes, las cifras por grupo de gasto con sus partidas y por ramo con sus dependencias, así como los estados financieros con sus respectivas notas. Lo anterior con el fin de proporcionar elementos que permitan un seguimiento puntual a los avances y desviaciones para la toma de decisiones, para reorientar el alcance de resultados y, en su caso, para estar en posibilidad de medir la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos y tender a su optimización. Dicha información se sometió, en forma mensual, a la consideración de los Patronos y el Rector por conducto del Contralor de la UNAM.

CAPACITACIÓN

En el 2001 el programa de capacitación continuó sus esfuerzos hacia el cumplimiento de vincular la necesidad de lograr cambios en los procesos de trabajo, por medio de actitudes en el desarrollo de habilidades del personal y la actualización ante conocimientos específicos de las funciones que realiza, mismos que conllevan a una mejoría reflejada en la calidad de vida y el incremento de la productividad.

El programa se diseñó en gran parte por las demandas derivadas de las necesidades expresadas por las áreas y por el personal que labora en el Patronato Universitario, reflejadas en la atención de los tres ejes temáticos: informática general, para especialistas y capacitación especializada; temas de conocimiento que propician el fortalecimiento de las habilidades, especialmente de las áreas sustantivas.

En informática general se consideró que si bien se han cubierto las necesidades básicas en el manejo de equipos de cómputo, se tomó como punto de partida la hipótesis de que podría optimizarse el uso eficiente de dicha herramienta con el fin de incrementar su eficiencia en menor tiempo, dándole continuidad a los niveles intermedios y avanzados. En este periodo se impartieron tres cursos que significan 70 horas y la atención a 16 participantes.

En cuanto a informática para especialistas, durante el 2001 se reportan 26 cursos, 698 horas y 44 participantes-curso. Los cursos que incluyó este eje temático fueron: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pc's, Data Warehouse, Visual Basic, Administración en Unix, Ecommerce Programming y SQL Server 7.0.

Dicho eje experimentó un importante incremento, ya que en octubre se formó el Subcomité de Informática del Patronato Universitario, con el fin tomar decisiones y acciones enfocados a minimizar los efectos de incidentes y mitigar riesgos en la integridad de la información que se maneja.

Derivado de lo anterior y con el fin de estar a la vanguardia y crear una cultura en cuanto a

seguridad se refiere, se participó en 17 talleres a los que asistieron 22 integrantes del Subcomité, lo que significó 108 horas, organizados por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Dichos talleres proporcionaron bases para mejorar la defensa e incrementar la confiabilidad de los sistemas de cómputo, así como la actualización de herramientas que permiten implantar un esquema de protección y reforzamiento sistemático de las áreas. Se impartieron talleres tales como: Instalación y configuración de Sendmail, Herramientas básicas y avanzadas de seguridad, Detección de intrusos, Firewalls, Vulnerabilidades en los sistemas, Políticas y planes de contingencia, Seguridad en Web, Huecos de seguridad en IIS-problemas y soluciones.

En lo que se refiere a capacitación especializada, eje que responde a necesidades de interés profesional para desempeñar las actividades que les correspondan a sus labores del puesto, se organizaron 25 cursos que implican 573 horas, mediante las que se atendieron a 164 participantes/curso. Se impartieron cursos en materias tales como: Reformas fiscales, Redacción moderna, Auditoría, Finanzas y Control de gestión. Para la impartición de dichos cursos se contrataron cinco instituciones externas, mismas que por experiencia en el ámbito de capacitación, brindaron un servicio de excelencia, así como el apoyo de recursos didácticos que facilitan el aprendizaje y la actualización sobre temas específicos y el reforzamiento sistemático de cada una de las áreas de especialización.

Cabe destacar que en el rubro antes mencionado, se organizaron tres cursos sobre Redacción moderna dirigidos a 57 participantes/curso, adscritos a la oficina del Auditor Interno; dichos cursos se programaron a solicitud del área, debido a la necesidad de homogeneizar conceptos a través de técnicas propias de la materia, en cuanto a comunicación escrita se refiere.

Se brindó apoyo a las diferentes áreas del Patronato Universitario, para la organización y desarrollo de eventos diversos en el uso del Aula de Capacitación, contando con la participación de 393 personas, lo que significaron 139 horas/evento.